

Guayaquil, 1 d e Marzo del 2010

Srs.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREDIALEGSA, PREDIAL ALEGRIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

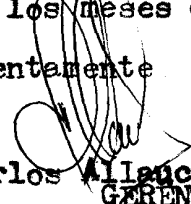
De conformidad con los estatutos vigentes de la Compañía, presento a Ustedes el Informe Anual de las actividades realizadas durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

En este período al igual que el anterior, hubo un significativo incremento en los cánones de arrendamiento, esto se debe al aumento de los materiales de construcción, pinturas, etc., nosotros tenemos que hacer ajustes en nuestra economía.

En este período también se mantuvieron los Avalúos mas no este año que se incrementaron por tal razón aumentan los activos y por ende los impuestos municipales, contribuciones, etc.

Como se sabe la crisis mundial nos afecta a todos, incremento de gravámenes, costo de vida en especial la canasta familiar, es por esta razón el Gobierno actual está planificando incluir los Décimos tercero y cuarto en el sueldo básico cuando es de conocimiento general que estas bonificaciones por tradición los trabajadores las utilizan en sus respectivas necesidades planificadas por las familias, en los meses de Abril y Diciembre respectivamente.

Atentamente


Carlos Allanca Mendoza
GERENTE

